

Protesta popular y política (Bermeo, 1912-1932)

Ander Delgado Cendagortagarza ¹

Universidad del País Vasco

Las revueltas o protestas populares han centrado el interés de muchos investigadores sociales. Desde el siglo XIX, algunos pensadores se interesaron por el problema que suponía la irrupción de «la era de las muchedumbres» (en palabras de Gustave Le Bon), con la ruptura del orden social de la que vino acompañado, y se centraron en el análisis psicológico de estos colectivos. Según éstos, las razones de la participación en estas revueltas era el fondo primitivo y animal del hombre, su violencia salvaje y la influencia de todo tipo de sugerencias, imitaciones o contagios. En la década de los 60 de este siglo, historiadores y sociólogos de la talla de George Rudé, Eric J. Hobsbawm o Edward P. Thompson, entre otros, intentaron romper con esta visión tan peyorativa de los colectivos humanos. Comenzaron a interesarse por el papel de la «multitud» en las revoluciones, motines y revueltas, y a intentar desentrañar las lógicas que podían estar detrás de ello. En la actualidad toda una serie de nuevos métodos estudian otros aspectos como la acción colectiva racional, las identidades o la movilización de recursos, como formas de acercarse a la problemática y ampliar las visiones previas acerca de las protestas populares.

¹ Becario del Programa de Formación de Investigadores del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

He de agradecer las opiniones e ideas expuestas por Luis Castells, Félix Luengo, Javier Ugarte, Juan Gracia y Ludger Mees para intentar mejorar este artículo. Ninguno de los errores que se pudieran localizar pueden ser achacados a ellos, más que a su autor.

El interés por la protesta popular también llegó en su momento a España. La transición de las formas preindustriales a las industriales ha sido el tema que más atención ha suscitado entre los autores españoles. Las primeras son toda la serie de acciones colectivas relacionadas, por ejemplo, con el precio de las subsistencias, la presión fiscal más acusada en la medida que el Estado iba ampliando su poder o la «contribución de sangre» que suponía el servicio militar obligatorio (una buena descripción de ellos en Gil Andrés, 1995a: cap. 3). Por las segundas se entienden aquellas formas de acción relacionadas con la nueva sociedad industrial que se fue estableciendo desde finales del siglo XIX en España. Son todas aquellas que tienen que ver con el surgimiento de nuevos actores sociales de este momento como el proletariado o la burguesía. El ejemplo más evidente es el de las huelgas laborales.

En los estudios sobre la transición de la sociedad tradicional a la industrial, habitualmente se destacan y estudian una serie de factores como son la propia industrialización o transformación económica, la intensa urbanización, la mejora de los medios de comunicación y canales de información... y, sobre todo, la aparición de nuevos actores sociales. Sin embargo, el advenimiento de una nueva forma de comportamiento político no ha centrado el interés de los investigadores, por lo menos en España. Es habitual que únicamente se dé por supuesta su existencia sin dar más explicaciones de ello.

Es aceptado que después de la Primera República comienzan a ponerse las bases de una nueva forma de funcionamiento en la política, en la que la democracia va tomando cuerpo paulatinamente (en algunos lugares más lentamente que en otros), aunque es durante la Restauración cuando el proceso adquiere más fuerza. Las nuevas ideologías (socialismo, anarquismo, nacionalismo...), los nuevos partidos políticos de masas, las elecciones como forma de participar en la configuración de las diferentes instituciones representativas y la extensión de lo político a amplias capas de la población, sobre todo en los entornos urbanos, pueden ser considerados como los aspectos más relevantes de la «nueva» política. Un breve repaso a la bibliografía existente sobre las ciudades más importantes de España demuestra que este proceso de cambio se materializó durante los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII. Sin embargo, estas características mencionadas también pueden ser localizadas en municipios de tamaño medio, como es el caso de Bermeo (Bizkaia) analizado por el autor (Delgado, 1998: 365), de la que se han extraído

los ejemplos utilizados en este artículo. Por ello, en la medida que estos procesos se extienden, los aspedos relacionados con la política pueden convertirse en causa de protesta o acción colectiva, incluso de carácter violento a veces, como lo pudieran ser también los impuestos de consumos, crisis de subsistencias o los asuntos laborales. Las causas de carácter político imprimen un nuevo sello a las protestas populares.

Con esa finalidad, se presentan unos casos ocurridos en la localidad de Bermeo² en los años 1912 y 1931/2. Éstos no se pueden encuadrar en ninguno de los dos grandes tipos más arriba mencionados. Si bien a nivel formal tienen similitudes (aunque no sean idénticos) con los tipos preindustriales o tradicionales, sus causas y reivindicaciones reflejan una problemática nueva y diferente a ese conjunto de revueltas. Por otro lado, no tiene que ver con la acción colectiva que se ha denominado «industrial» siempre que en este caso se refiera únicamente a los conflictos suscitados en el mundo laboral.

1

Bermeo es un municipio costero situado en la provincia de Bizkaia. Hasta ser desbancado por las localidades de la Ría de Bilbao a finales del siglo XIX, fue el cuarto municipio más poblado de la provincia, pasando de tener 9.000 habitantes en 1900 a 11.000 en 1930. Su carácter marítimo le ha imprimido unos rasgos definidos: en los últimos dos siglos ha sido una villa dedicada casi exclusivamente a la pesca y a todo lo relacionado con ella (industria conservera). A nivel político, su historia reciente también tiene otra característica destacable: la temprana e intensa extensión del PNV entre sus habitantes. Desde 1899, los bermeanos comenzaron a decantarse por esa opción política, lo que le sitúa entre los primeros municipios vascos en que el nacionalismo fue una fuerza relevante. Esta inicial presencia se fue ampliando notablemente hasta que en 1917 los nacionalistas, fuerza mayoritaria en el ayuntamiento desde las elecciones del bienio anterior, consiguieran incluso tener un alcalde propio. Esta situación se mantuvo inmutable durante la Segunda República, donde también fue la fuerza mayoritaria del consistorio municipal.

² Consultar DELGADO, 1998, para más detalles.

³ Una mayor y más matizada información sobre este aspecto, A. DELGADO, «El origen del nacionalismo en Bermeo», en *Historia Contemporánea* (en prensa).

La actividad desarrollada por el PNV entre esta población consiguió con el paso del tiempo que ésta iniciase una línea de evolución hacia la incorporación plena a la actividad política. El contexto legal favorable para la participación política permitió que la política se pudiera extender en amplias capas de la población. Al estar garantizado el derecho de asociación desde 1887 se podían crear partidos políticos al margen de los monárquicos, o el sufragio universal masculino (desde 1890) permitía la participación de un importante número de personas en las elecciones, cuando antes una parte destacada estaba al margen de las mismas. Esta circunstancia permitió un contexto favorable para que la transformación de las formas de participación política se pudiera dar, aunque en la época de la Restauración su extensión geográfica fuera bastante limitada. De un ámbito elitista y restringido a determinados grupos sociolaborales situados en la parte alta del escalafón social, se pasó a la inserción de otros hasta entonces marginados, como pudieran ser los pescadores, colectivo fundamental de la villa de Bermeo. Hay que destacar que su importancia no se limitó a la novedad que suponía la aparición de estos nuevos sectores, sino también al aumento notable de las personas inmersas por primera vez en la política. También se considera que en esa extensión de la política, la actividad propagandística continuada de partidos políticos de masas, como el PNV, favoreció el salto de una fase a otra. El continuo uso de mítines, conferencias de todo tipo, organización de Fiestas Vascas, actividades musicales, teatrales, etc., además de locales dispuestos para acoger a cualquier persona cercana a un ideal político, como es el caso de los batzokis, facilitó este hecho.

En un contexto como el descrito, es comprensible que los problemas que pudieran surgir en derredor de la política se vivieran con cierta intensidad dada la politización observada en este municipio. El primer ejemplo de una protesta popular de cierta envergadura cuya causa y origen estaba relacionada con asuntos de esta índole lo encontramos en enero de 1912.

Antes de este año ya hay sucesos e incidentes de índole política en el municipio que aunque no tuvieron la intensidad ni la amplitud de los ocurridos en ese año, merecen ser mencionados. En 1903, por ejemplo, los liberales consiguieron la victoria en las elecciones provinciales en el conjunto del distrito, aunque en el municipio de Bermeo por escaso número de votos, perdiendo en una sección incluso. Cuando los anticaciquistas celebraban la victoria en esa sección con un concierto

de la banda de música en el parque, se produjeron algunos incidentes entre grupos de jóvenes pescadores y el alcalde. Más tarde, se rompieron varios cristales. Por estos sucesos fueron multadas veinte personas. Pero el año más destacable en cuanto al número de sucesos fue 1907. En marzo de ese año, de nuevo ante la victoria de las elecciones provinciales por los liberales, se produjeron incidentes cuando la banda de música daba un concierto para celebrar el triunfo. En abril, cuando Juan Tomás Gandarias (cacique del distrito) visitó la localidad en su campaña para las elecciones generales, también hubo algún enfrentamiento en el que resultó herido un guardia municipal. En agosto, en la festividad de San Roque, cuando se acercaron los liberales más destacados de la localidad al recinto festivo recibieron algunos zarandeos, insultos y cánticos despectivos por parte de algunos nacionalistas allí reunidos. La situación se calmó cuando los primeros abandonaron el lugar, aunque se reanudaron los problemas cuando dos parejas bailaban el baile del «agarrao». La intervención del alcalde y de algunos nacionalistas evitó que estas personas fueras agredidas, pero no pudo evitar que la tensión continuara en el municipio: a la noche, desde los balcones de la Juventud Vasca un nacionalista arengó a los allí reunidos. Cuando fue detenida una persona por evitar que se pudiera detener al orador, aumentaron los tumultos al intentar grupos de nacionalistas liberarlo. La intervención de la Guardia Civil disolvió a los allí congregados.

El año 1907 también supuso el inicio de otro tipo de conflicto, que si bien puede parecer que tiene un componente puramente económico, escondía tras de sí una lucha de las diferentes agrupaciones políticas por controlar la institución económica más importante del municipio: la Cofradía 4. Su destacado papel en la vida de la localidad hacía que todas ellas intentasen copar su dirección y cuando alguna de las partes no lo lograba se escindía de la Cofradía matriz de San Pedro. Si inicialmente la división no entrañaba demasiados problemas, el reparto de los locales y fondos de la misma provocaba graves enfrentamientos entre los partidarios de ambas partes. En ese año se dividió por primera vez en dos: una Cofradía de corte liberal y otra de orientación católica. El reparto de los locales para realizar el pesado del pescado

4 Para conocer más detalles de esta institución consultar DELGADO, 1998, pp. 60-68. Su importancia estriba en controlar la venta del pescado capturado, reglamentar el acceso a los recursos y las relaciones laborales, y gestionar socorros a sus asociados, que obligatoriamente debían ser todos los pescadores. En cierta forma se puede comparar con los gremios medievales.

creó violentos incidentes entre los partidarios de cada una de las nuevas Cofradías. Más adelante, en 1913, cambiadas las relaciones de poder, los conservadores crearon la suya propia dejando la otra para los nacionalistas, que acogieron en su seno a la liberal⁵.

Tanto los hechos citados, como los de 1912 no pueden ser desmarcados del clima de polarización política que se vivió en el municipio en la primera década del siglo XX -aunque la limitación de espacio de este artículo impide profundizar en ese contexto político en el que ocurrieron los hechos descritos en estas páginas-o Pero no por ello se debe dejar de destacar la importancia del movimiento de unión política de los católicos vizcaínos en la 'primera década del siglo XX, que ayudó en Bermeo a mantener una conjunción anticaciquista como la que se cita más adelante. La radicalidad de este movimiento católico en la defensa de sus reivindicaciones de carácter religioso también ayudó al enconamiento de las posturas entre los contendientes políticos de esta localidad.

En los primeros años de desarrollo del nacionalismo en el municipio, el incontestado dominio de fuerzas liberales progresistas en la vida local le permitió contar con aliados en el entorno de los fuerzas católicas y conservadoras. El hecho de que los dinásticos conservadores estuvieran muy molestos con la actitud progresista y laicista de los liberales y que los católicos no-carlistas, a su vez, muy indignados por la alianza de los seguidores de Don Carlos con fuerzas políticas que antes habían sido sus antagónicas (los propios liberales bermeanos) facilitó que convergieran en una coalición anticaciquista junto con los nacionalistas desde 1898. Las coaliciones electorales de carácter católico en el distrito electoral de Gernika (como las lideradas por José M.a Urquijo en 1907 y 1910) en la primera década del siglo XX, ayudaron a unir más a los elementos antiliberales. Éstos mantuvieron una intensa lucha contra los liberales locales y su unión estuvo en funcionamiento hasta 1913, que se desgajó cuando los dinásticos conservadores intentaron ocupar el papel de los liberales dentro del entramado caciquil de Juan Tomás Gandarias en el distrito. Creando entonces una nueva polaridad que enfrentaba a los citados conservadores contra los nacionalistas, una vez que los liberales habían quedado en minoría y dejado de ser el eje vertebrador de la política local. A partir de este año, el PNV siempre participó en solitario y ninguna de las restantes fuerzas políticas pudo hacer sombra a su poder.

⁵ Para más información AIZPURU, 1990, y DELGADO, 1998.

Pero antes de que esto ocurriera, había que intentar sustituir a los liberales que habían detentado el poder municipal desde la década de los ochenta del siglo XIX. El principio de su fin comenzó en 1911. «En esta pintoresca villa, feudo de los bizcaitarras, la elección presenta[ba] un mal cariz» para los liberales. Si bien éstos tenían muchas esperanzas puestas en las elecciones municipales de noviembre de 1911 para acabar con la importancia de los anticaciquistas en el municipio, no las tenían todas consigo. Un mitin suyo tuvo que ser suspendido por un gran alboroto que se produjo en el local donde se celebraba. La preseneia de la Guardia Civil evitó que los incidentes fueran a mayores, pero no consiguió que el acto político se pudiera desarrollar con normalidad, ya que los oradores se refugiaron en sus casas para evitar las «furias de los bizcaitarras»⁶, a los que se atribuyó la responsabilidad de los hechos.

En este clima de crispación se celebraron las elecciones del 12 de noviembre de 1911. La candidatura anticaciquista logró siete de los nueve concejales en juego⁷. Si bien en las elecciones no se produjo ninguna alteración del orden, a pesar de los augurios, fue la designación del alcalde la que motivó una intensa movilización social y violentos incidentes. Como era reglamentario, en las ciudades de más de 5.000 habitantes era el Ministro de la Gobernación el que designaba a los alcaldes a través de una Real Orden, siempre después de haber consultado a sus «amigos» locales.

Lograda ésta para uno de los concejales de la minoría liberal, éste tenía previsto tomar posesión de su cargo el primero de enero de 1912. A las diez de la mañana de ese día se constituyó el ayuntamiento. En ese mismo momento, una multitud comenzó a congregarse en las inmediaciones de la casa consistorial impidiendo que el nombrado pudiera llegar hasta la casa consistorial, donde debía tomar posesión del cargo y obligándole a recluirse en su domicilio. Al mediodía una gran manifestación recorrió el centro del municipio y al final de ella se redactó un escrito (firmado por 702 personas) en el que se exponían

⁶ *El Liberal*, 12 de noviembre de 1911. El calificativo de nacionalista a toda esta coalición católica y antiliberal era una estrategia de los liberales para descalificarla y crear un ambiente ante el Gobierno contrario a ella. No puede ser considerado como reflejo de la realidad.

⁷ *La Caceta del Norte*, 13 de diciembre de 1911. Unidos a los logrados en las anteriores de 1909 en el que se aplicó el artículo 29 al no presentarse los liberales, provocó que los anticaciquistas contasen con una holgada mayoría en el consistorio.

las razones de su OpOSICION al nombramiento. En ella se remarcaba que el acto no estuvo preparado, sino que fue la protesta espontánea de la población y se pedía su destitución para que se nombrara a otra persona del seno de la mayoría del ayuntamiento; es decir, de entre los anticaciquistas. A la tarde se intentó celebrar de nuevo la sesión, pero no se pudo por no poder llegar el alcalde al ayuntamiento tampoco esta vez. Todo el día hubo grupos de personas custodiando el lugar para evitar su llegada al consistorio ⁸.

Las noticias eran confusas. El Gobernador de Bizkaia informaba al Ministro de la Gobernación de que «numerosos grupos de pescadores de Bermeo, en actitud hostil, impidieron esta mañana la entrada del Alcalde nombrado», añadiendo que había ordenado concentrar fuerzas de la Guardia Civil en previsión de más incidentes y para hacer cumplir la ley. El alcalde interino, por su parte, tenía otra opinión diferente, como lo hizo saber al Ministro de la Gobernación en un telegrama: «pueblo congregado ante casas consistoriales actitud pacífica protesta enérgicamente toma de posesión» ⁹.

Sólo al día siguiente pudo tomar posesión de su cargo el alcalde designado gracias a la fuerte presencia policial dispuesta por el Gobernador Civil, que desplegó a miembros de la Guardia Civil en diferentes puntos de la localidad para evitar otros incidentes. Para ello, además, el representante enviado por éste tuvo varias reuniones con los pescadores la noche anterior para conseguir que éstos salieran a faenar y las calles estuvieran más tranquilas. Con toda seguridad, el Gobernador había prometido que no se iba a realizar la toma de posesión esa mañana con lo que consiguió que los pescadores salieran a faenar, suponiendo que con ello iba a mantener el orden público. Sin embargo, el Gobernador no tuvo en cuenta que en la plaza del ayuntamiento se instalaba uno de los dos mercados que había en el municipio. Las mujeres allí congregadas al ver la presencia de la Guardia Civil sospecharon que algo estaba ocurriendo. Por ello, se formó un gran revuelo mientras se observaba el rumbo que estaban tomando los acontecimientos. Así, a la salida del edificio consistorial del recién nombrado alcalde, las mujeres comenzaron a lanzarle restos de hortalizas y otros desperdicios. Según las informaciones periodísticas, los hechos no degeneraron en violentos inci-

⁸ *ibid.*, 2 de enero de 1912.

⁹ Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), sección Interior, caja 3.

dentes por la actitud pacífica de muchas de las mujeres allí congregadas ¹⁰.

Una vez realizada la toma de posesión, los miembros de la Conjunción Anticaciquista decidieron convocar una manifestación que recorriera la población para mostrar su rechazo a la situación que se estaba viviendo en el municipio. El día elegido para la celebración era el 6 de enero. El acto comenzó con un mitin a cargo de los representantes de las diferentes fuerzas que integraban esa coalición en la Atalaya ¹¹. Finalizado éste, comenzó la manifestación propiamente dicha. Detrás de un pescador que llevaba la bandera española (pare evitar que el acto pudiera ser tildado de nacionalista), discurrían todas las banderas de agrupaciones económicas, políticas, gremiales... del municipio, precedidas por la de la Cofradía de Pescadores de San Pedro. Detrás iba el grueso de la manifestación, en un número que se calculaba entre las 8.000 y 10.000 personas, según algunas fuentes. El Gobernador, sin embargo, en un telegrama enviado al Ministro de la Gobernación intentaba restar importancia al acto afirmando que «la manifestación componíase de escaso número de hombres y bastantes mujeres y chicos» ¹². Este acto no estuvo exento de momentos de tensión, ya que en la plaza del ayuntamiento les esperaban unos 950 contramanifestantes partidarios del alcalde, que pretendían hacer ver a las autoridades que éste contaba con suficientes apoyos en la villa para justificar su designación. Llegada la manifestación a este lugar, representantes de la comisión organizadora presentaron un escrito al alcalde en funciones en el que exponían las razones de su protesta y le pidieron que hiciera llegar dicho documento al presidente del Consejo de Ministros, Canalejas ¹³. En ella se mencionaba que la mayoría lograda por la conjunción anticaciquista en las últimas elecciones no había sido respetada por un Gobierno que se autodefinía como «demócrata», lo que no había evitado la designación de un alcalde de la minoría «impopular», por

¹⁰ *La Gaceta del Norte, El Liberal y El Porvenir Vasco*, 3 de enero de 1912.

¹¹ Zona alta del municipio que antiguamente se utilizaba para vigilar el mar por si pasaban ballenas cerca de la costa y que siempre había servido para comprobar el tiempo que podía hacer en el mar.

¹² Archivo Histórico Nacional, Ministerio de la Gobernación-Serie A, legajo 10, exp. 3.

¹³ *La Gaceta del Norte, El Pueblo Vasco y El Porvenir Vasco*, 7 y 8 de enero de 1912.

lo que pedía que se le relevara de su cargo y se nombrara a otro de la mayoría del consistorio ¹⁴.

Los elementos liberales, por su parte, como demostración de su poder e influencia, celebraron un banquete en el Casino Bermeano el 14 de enero. En el telegrama que enviaron los organizadores al Ministro de la Gobernación le informaban de que acudieron «doscientos representantes industria, comercio, intelectuales, trabajo transmiten V.E. reconocimiento nombramiento Alcalde por haber interpretado fielmente interés pueblo de Bermeo» ¹⁵.

El tiempo que transcurrió entre estos dos actos no fue un período tranquilo. Además de por las intensas gestiones políticas que se llevaron a cabo, porque en las calles de Bermeo se vivieron numerosas situaciones tensas. A pesar de que un edicto del ayuntamiento prohibía la reunión de grupos mayores de ocho personas en las cercanías del edificio consistorial con la intención de prevenir más incidentes, no logró el efecto intimidatorio deseado: el día 11 de ese mes la Guardia Civil tuvo que disolver al numeroso grupo de gente que se reunió en la Plaza del Ayuntamiento intentando evitar que se celebrase una sesión municipal ¹⁶.

Pero los incidentes más graves se produjeron el día 17 de enero. A las siete de la tarde se convocó otra sesión. A ella acudió el alcalde, que hasta ese momento se había refugiado en Las Arenas. A esa misma hora se fue reuniendo gran número de pescadores (se cita expresamente en las fuentes el escaso número de mujeres) que estaban llegando de realizar sus faenas pesqueras. Se calcularon en unas .3.000 las personas allí congregadas. Una vez terminada la sesión, salieron los concejales de la mayoría anticaciquista que fueron ovacionados por el gentío allí reunido. Sin embargo, el alcalde no salió temiéndose lo peor al escuchar que la población le gritaba «¡Que salga el toro!». Más tarde corrió el rumor de que éste iba a escaparse por una puerta trasera, lo que excitó los ánimos de los allí reunidos que decidieron entrar en el edificio, al grito de «¡Abajo el caciquismo!» y «¡Fuera el alcalde!», derribando la puerta y empujando a todos los empleados que allí estaban. Cuando encontraron al alcalde escondido en un despacho, hubo quienes propusieron que se le tirase por el balcón, pero gracias a algunos de los allí congregados se evitó esa circunstancia. Se le sacó del edificio

¹⁴ Archivo General de la Administración, Sección Interior, caja 3.

¹⁵ Archivo Histórico Nacional, Ministerio de la Gobernación-Serie A, legajo 10, exp.3.

¹⁶ *ibid.*

entre golpes y empujones siendo conducido así hasta su casa. La Guardia Civil apareció en ese momento e intentó disolver a los reunidos, no sin dar tres «toques de atención». Mientras no consiguió entrar el alcalde a su domicilio, contuso y con las ropas rotas, no lograron disolver a los manifestantes, que daban vivas a la benemérita y mueras al alcalde para dejar daro contra quién iban los hechos ¹⁷.

En el Juzgado de Gernika se iniciaron las diligencias sobre este asunto, siendo detenidas por ello once personas. Conocidas estas detenciones, una multitud comenzó a congregarse en las inmediaciones del Juzgado Municipal para evitar el traslado de los detenidos a la cárcel del Partido Judicial. La Guardia Civil decidió dejar a los detenidos en Bermeo ante el cariz que estaban tomando los hechos, aunque, de madrugada realizaron finalmente el traslado ¹⁸.

La sesión municipal del día 25 tampoco se pudo celebrar con normalidad. El alcalde tuvo que ser escoltado por la Guardia Civil en el trayecto de su domicilio al consistorio, disolviendo a los grupos reunidos en todo el camino que no paraban de pedir su dimisión, de silbarle e insultarle. Una vez que llegó a su casa, la Guardia Civil tuvo que salir de nuevo de su acuartelamiento, ya que un numeroso grupo de personas se había reunido de nuevo en las inmediaciones de su domicilio con una actitud beligerante.

Al ser la situación tan insostenible para el alcalde, al final los liberales de Bermeo, sin contar con los líderes de este partido en Bilbao, llegaron a un acuerdo con el resto de las fuerzas del municipio: el alcalde, alegando enfermedad, no acudía al consistorio, con lo que el primer teniente de alcalde, que era anticaciquista, ocupaba ese cargo interinamente. Así se conseguía solucionar todo el problema y satisfacer a todas las partes (excepto al Comité Liberal de Bilbao): el Gobierno no se veía en el penoso trance de ver una Real Orden puesta en cuestión y rechazada y los anticaciquistas lograban controlar el consistorio.

La Segunda República tampoco fue un período exento de problemas de índole política en Bermeo. Más al contrario, en el primer bienio la villa conoció una intensa lucha entre los nacionalistas y el resto de las fuerzas que apoyaban a la República en el municipio: los nacionalistas de Acción Nacionalista Vasca, los republicanos (muchos subidos

¹⁷ *La Gaceta del Norte, El Pueblo Vasco, El Liberal y El Porvenir Vasco*, 19 de enero de 1912.

¹⁸ *El Liberal*, 21 de enero de 1912 y Archivo Histórico Nacional, Ministerio de la Gobernación-Serie A, legajo 10, exp. 3.

a este carro a última hora) y los socialistas. El intenso enfrentamiento al que dieron lugar las relaciones de poder locales fue seguida con mucho interés en el resto del País Vasco y puede ser considerada como la materialización de la lucha entablada entre el régimen republicano y sus opositores católicos vascos en sus dos primeros años.

El primer problema grave de la República se vivió en los primeros meses de su proclamación. Los integrantes del Bloque Antimonárquico denunciaron la actuación de las fuerzas monárquicas en las elecciones de abril de 1931 que, según los denunciantes, llevaron a cabo coacciones, compra de votos, etc. Por ese motivo, el Gobierno republicano suspendió las elecciones de Bermeo y las convocó de nuevo para mayo. Mientras llegaba ese día, se nombró una Comisión Gestora para dirigir el consistorio.

El PNV, partido que ganó las elecciones de abril, no aceptaba esta decisión, ya que se consideraba el máximo afectado por la misma, a pesar de no haber sido causante de ninguno de los hechos denunciados. Los verdaderos culpables, los monárquicos, habían perdido las elecciones y con el cambio de régimen, posiblemente no se presentarían de nuevo. Por ello, la decisión sólo les afectaba a ellos. Además, entendían que detrás de esa decisión se escondían maniobras para aumentar la representación del Bloque en detrimento de los nacionalistas. Lo consideraban un ataque a la soberanía popular y un intento de enturbiar el triunfo del PNV.

La comisión gestora nombrada también tuvo que sufrir la ira de sus vecinos para poder tomar posesión de sus cargos. El 22 de mayo de 1931, cuando los designados se acercaban al edificio del ayuntamiento, se encontraron a una multitud, compuesta mayormente por mujeres (de nuevo la cercanía del mercado y la circunstancia de que los pescadores se encontraban en alta mar), que les impedían el paso. Sólo uno de ellos pudo llegar al edificio, ya que al haber salido elegido concejal en abril, la multitud reunida le dejó pasar por considerar que contaba con la legitimidad de las urnas para representarles en el ayuntamiento. Pero a los otros dos, que no lo eran, se les impidió el paso.

El Gobernador Civil decidió visitar el municipio el día de la toma de posesión de una segunda Gestora, esta vez compuesta por concejales, pretendiendo, además, reunirse con las partes enfrentadas para lograr una solución mientras se celebraban las elecciones en mayo. De nuevo las mujeres, que se aglomeraban en las calles cercanas al batzoki, impidieron que llegara el Gobernador a ese lugar, donde tenía previsto

celebrar una reunión con los nacionalistas. Ante esta situación, la comitiva tuvo que trasladarse al ayuntamiento. Habiendo escuchado a ambas partes, el Gobernador reconoció su error en la decisión de suspensión de las elecciones y decidió que los concejales elegidos en unos de los distritos del municipio (el que no tuvo ninguna protesta) formasen esa gestora. Con esa decisión logró devolver la tranquilidad a las calles de Bermeo ¹⁹.

Ésta duró poco. La paz volvió a romperse por un asunto que era recurrente en el municipio: la división de la Cofradía de Pescadores por motivos políticos. La llegada de la Segunda República, con el nuevo contexto político local que trajo consigo, pronto tuvo su reflejo en la Cofradía. Al intento de los adeptos a la República de controlar sus órganos de dirección aprovechando los vientos favorables que corrían para ello dentro del nuevo régimen, motivó que los nacionalistas tomaran una actitud beligerante. Después de incidentes e intentos de acuerdos que acabaron en fracaso, se terminó por dividir de nuevo la Cofradía de San Pedro. En esta ocasión los problemas también fueron importantes: el reparto de los bienes motivó el enfrentamiento entre los dos grupos que se consideraban los verdaderos representantes de la misma. En la mañana del 24 de febrero de 1932 se produjeron unos graves incidentes. El día anterior se había leído un pregón en el que se decía que un republicano había sido elegido presidente de la Cofradía por orden gubernativa y se obligaba a los pescadores a salir a faenar so pena de ser sancionados. Esta circunstancia motivó que un numeroso grupo de pescadores, mujeres y niños se fuera reuniendo en las cercanías del edificio del cabildo de pescadores. A pesar de la presencia de fuerzas de la Guardia Civil, éstas no consiguieron evitar que el grupo de personas irrumpiera en el local causando varios destrozos en el mobiliario. Una vez fuera, celebraron una asamblea, «espontánea» para los nacionalistas, siguiendo un «plan preestablecido» para el Gobernador. En el periódico *El Pueblo Vasco* se especificaba más lo ocurrido: «a la misma hora, en el batzoki, se organizaba una manifestación, que recorrió las calles, ordenando el cierre de los comercios, impidiendo la salida del correo, el autobús de la una menos veinte y pretendiendo volcar algunas camionetas y otros vehículos que traen el pan de Guernica, Busturia, etcétera». A pesar de los esfuerzos de la Guardia Civil para impedir que la villa quedara incomunicada, no consiguió poner fin

¹⁹ *El Liberal, Euzkadi y El Pueblo Vasco*, 26 y 27 de mayo de 1931.

a los incidentes. Los incidentes más graves ocurrieron cuando los piquetes que estaban recorriendo la localidad intentaron cerrar el har situado en los bajos del Centro Republicano, a lo que se opusieron sus dueños. Ante ello, grupos de mujeres comenzaron a reunir piedras para que los jóvenes las lanzaran contra esa sede política, rompiendo numerosos cristales. Los republicanos que estaban dentro del local decidieron repeler la agresión con tacos de billar y palos, creándose una batalla campal, que terminó con varios heridos, alguno de arma blanca. Cuando llegaron refuerzos de la Guardia Civil y de la Brigada Social se practicaron quince detenciones. Con una manifestación de los republicanos para solicitar la liberación de sus correligionarios detenidos, calificada de «violenta», finalizó esta jornada ²⁰.

En este contexto de violento enfrentamiento, las decisiones del nuevo Gobernador (José M.a Amilibia ²¹) sobre el ayuntamiento no ayudaron a pacificar el municipio. En este caso, el detonante de los hechos fueron unos actos organizados por los republicanos locales en honor de uno de sus miembros que más se había destacado en los problemas de la Cofradía (en repuesta a un acto similar organizado por los nacionalistas por un militante suyo que también intervino en ellos). En este caso, se aprovechaba la entrega de la bandera de la Agrupación Republicana y la llegada del Gobernador (recién tomado posesión de su cargo y con la firme intención de acabar con los vejámenes que sufrían los republicanos en algunos lugares de la provincia, según sus propias palabras ²²) para celebrar un banquete 'en honor de esta persona. Bien porque no fue invitado por los organizadores o no quiso acudir, el alcalde fue suspendido por no haber cumplimentado adecuadamente a la primera autoridad de la provincia, además de porque en el consistorio ondeaba la bandera nacionalista en el centro de la balconada mientras la republicana estaba en un extremo ²³. Esta decisión motivó opiniones

²⁰ *ibid.*, 25 de febrero de 1932.

²¹ Este Gobernador, menos dado a la búsqueda de acuerdos y más rígido en la aplicación de sus decisiones, por su actuación en los hechos que se relatan seguidamente logró tener su propia canción popular en la que los bermeanos mostraban la opinión que le merecía:

«Amilibia, Amilibia, ya te lo desia yo / que el asunto de Bermeo iba a ser tu perdición / lustisia señor alcalde, yo yo! / que somos nacionalistas yo yo! / y si no se hase justisia la tomaremos con el yo yo».

Kuadrilan kantatzeko abestiak (Ayuntamiento de Bermeo, s.f.).

²² *Euzkadi*, 9 de octubre de 1932.

²³ *ibid.*, 11 de octubre de 1932.

contrapuestas, como es lógico. Los nacionalistas estaban muy indignados, mientras los republicanos la consideraban el principio del fin del «feudo» nacionalista en Bermeo. El clima social estaba tan caldeado que el día que las fuerzas de la Guardia de Asalto abandonaron el municipio, grupos de mujeres de diferentes pareceres políticos se enzarzaron en violentos enfrentamientos. Sólo la intervención de la Guardia Civil pudo terminar con los incidentes, no sin antes realizar algunas detenciones ²⁴.

Estos días fueron días de intensas negociaciones con el Gobernador e intentos de presión a las autoridades para reconducir la situación en favor de cada una de las partes enfrentadas. El Gobernador decidió visitar la villa para conocer de primera mano la situación que se vivía en Bermeo. Eligió para ello el día 21 de octubre de 1932. La impresión que sacó de esta visita no debió de ser muy buena, ya que a los pocos días (el primero de noviembre) decidía suspender a todo el ayuntamiento y nombrar una Gestora para dirigir el consistorio. El Gobernador estaba totalmente convencido que se había aprovechado su visita para realizar una «demostración de fuerza» por parte de las fuerzas contrarias a la República. Los hechos que motivaron la drástica decisión del Gobernador ocurrieron (como era habitual) en las cercanías del ayuntamiento. Grupos muy numerosos de nacionalistas de ambos sexos entorpecían el paso de la comitiva en su camino al consistorio. Sólo el Gobernador consiguió llegar al edificio; ni siquiera su secretario, a pesar de la intervención del Gobernador, lo logró. El resto de la comitiva se quedó fuera «donde se vieron zarandeados hasta que aconsejaron retirarse a los elementos republicanos que, a su vez, les acompañaban, lo que hicieron una vez probado que sus esfuerzos para penetrar en el Ayuntamiento, eran inútiles» ²⁵.

El 29 de octubre, antes de conocerse la suspensión, la localidad se vio sacudida por un sangriento suceso. Mientras la banda de música municipal tocaba para celebrar la aprobación del proyecto de ampliación del rompeolas, grupos de nacionalistas y republicanos se enfrentaron en una violenta pelea. La causa inmediata estaba en el día anterior, cuando un grupo de republicanos había apedreado el domicilio de un nacionalista. Cuando éste y otros nacionalistas fueron a pedir explicaciones a los supuestos autores se inició el incidente. De las manos se pasó a las armas blancas, hasta que finalmente se escucharon unos disparos de arma de fuego. La Guardia Civil tuvo que realizar disparos

²⁴ *Ibid.*, 1.5 de octubre de 1932.

²⁵ *El Pueblo Vasco*, 23 de octubre de 1932.

al aire para acabar con el incidente. A pesar de que hubo heridos por ambas partes, la peor parte la llevó una niña de catorce años que miraba los incidentes y resultó herida en una pierna.

La fuerte presencia policial consiguió imponer el orden en el municipio en el resto del primer bienio republicano. Sólo la llegada de las fuerzas de centro-derecha al Gobierno republicano trajo consigo la definitiva pacificación del municipio hasta la llegada de la Guerra Civil. Desde ese momento, tanto los nacionalistas (ahora alejados de los más radicales tradicionalistas) como los republicano-socialistas (ahora en la oposición) restablecieron sus relaciones al haber surgido un nuevo enemigo político al que enfrentarse, que en Bermeo tenía escasa presencia. Ese nuevo contexto político trajo consigo la pacificación del municipio.

2

Los ejemplos de acción colectiva violenta descritos de forma sintética son una buena muestra de la idea que se ha defendido al inicio de este artículo. Una de las novedades que conllevó consigo la llegada de la sociedad industrial fue la extensión de la política entre la población. Saliendo, de este modo, de los reducidos ámbitos más elitistas y limitados en los que había estado recluida hasta ese momento. Un ejemplo claro lo encontramos en el municipio de Bermeo, donde se observa que la politización de su población fue muy temprana e intensa (Delgado, 1998: 365). Circunstancia que invita a reflexionar sobre el viejo tópico que consideraba que este proceso estuvo circunscrito exclusivamente a las grandes capitales españolas, siempre consideradas las avanzadillas de los cambios, frente al resto del país, rural e inmovilizado por la acción de los caciques. Estos hechos presentados deben servir, además, para ampliar las ideas existentes sobre la dinámica de cambio de la acción colectiva con la llegada de la sociedad industrial. La transición de lo preindustrial a la huelga no está exenta de otros caminos diferentes como el de la acción colectiva de carácter político.

A nivel formal los dos ejemplos descritos en este artículo parecen guardar ciertas similitudes con las formas del repertorio de acción preindustrial (el carácter espontáneo, repentino y desorganizado de los hechos, importante participación popular, en especial de las mujeres, y el recurso a la acción directa contra la persona objeto de reprobación (Tilly, 1995:

122). Incluso puede localizarse alguna característica que recuerde a protestas típicas del Antiguo Régimen, como es el caso del ataque a los carros de los panaderos en 1932²⁶. Sin embargo, un análisis detallado de los mismos hace necesario realizar ciertas matizaciones.

Respecto a su espontaneidad, estos hechos no se deben separar del enfrentamiento político intenso existente en el municipio previo a los incidentes ni de la destacada participación de los partidos o agrupaciones políticas locales. Sin el contexto de oposición radical entre los defensores de opciones clericales frente a los dinásticos liberales tan intensamente enfrentados desde 1898 hasta 1911 en Bizkaia no se puede entender el surgimiento de los sucesos de 1912. Éstos eran la materialización violenta de la pugna de los antiliberales católicos contra los liberales progresistas locales existente desde 1898. Lo mismo puede decirse de la situación vivida a inicios de la Segunda República entre los seguidores del Estatuto de Estella y los partidos que apoyaban

²⁶ Hay otro ejemplo enmarcable en estas pautas de comportamiento. En las primeras décadas del siglo xx el cine se convirtió en un elemento importante dentro del ocio de la población, incluso en Bermeo. La actitud de los propietarios de la empresa local motivó el surgimiento de unos incidentes muy especiales. La razón del conflicto aparece claramente en una noticia de febrero de 1930: «De esta película se hizo activa propaganda de antemano con profusión de fotografías de las escenas de la misma. Siempre que se hace esto, ya se sabe, es para poner en conocimiento del público de que los precios de entrada se disponen a subir para batir el «récord» de elevación. "Wolga, Wolga" es una película digna de llamarse interesante, pero no pagando una entrada de gallinero de setenta céntimos. Por algo han "cacareado" los espectadores. Cacareos de protesta que no valen nada mientras no suUja una competencia» (*Euzkadi*, 26 de febrero). Estas quejas tuvieron su materialización en incidentes en enero del siguiente año, 1931. La subida de los precios de las entradas motivó una «huelga de espectadores», a los que se calificaba como «gente menuda». Éstos no estaban dispuestos a soportar que cuando llegaba una película que se consideraba interesante se subiesen los precios. Para evitar esta situación, grupos de personas se situaban delante de las taquillas del cine impidiendo que nadie pudiera comprar su entrada, por lo que se tenía que cenar el local. Logrado ese objetivo los reunidos se disolvían pacíficamente. La Guardia Municipal se vio imposibilitada para mantener el orden en el lugar por lo que se hizo necesaria la presencia de la Guardia Civil. Esta acción la llevaron a cabo dos días seguidos, ante lo cual el propietario del cine decidió dar una o dos sesiones «populares» a la semana al precio de 25 cts., manteniendo, sin embargo, las sesiones de los jueves y sábado al precio que motivó el incidente (*El Liberal y El Pueblo Vasco*, 18 de enero de 1931).

Como se observa, detrás de esta reivindicación o queja hay un esquema de funcionamiento parecido a la «economía moral» thompsoniana: una subida de precios considerada excesiva provoca la respuesta social para que los precios se mantengan estables o conseguir evitar los abusos del mercado (Bosthead, 1992/1993).

la República. Por tanto, la espontaneidad y carácter súbito de los incidentes no es tan importante como pudiera pensarse, ya que situaciones anteriores explican que el enfrentamiento pudiera llegar hasta la violencia.

La desorganización tampoco es total en estos casos. La descripción de los sucesos de 1912 muestra que el día anterior a los sucesos violentos del 2 de enero se había organizado un acto multitudinario para entregar una carta firmada por 702 personas al alcalde interino. Sólo al día siguiente las mujeres tomaron la iniciativa, aunque siguiendo la idea de mostrar la oposición al alcalde anteriormente expuesta «organizadamente». En la Segunda República, las referencias del Gobernador a que la situación vivida era fruto de un intento de «demostración de fuerza» indica también esa premeditación mínima de estos hechos, ya que se aprovechó un momento adecuado para que el acto tuviera mayor repercusión.

El carácter popular de estos hechos va también en consonancia con la extensión de la política que se ha defendido en este artículo. Unido a ello, la participación femenina en estos hechos no es una circunstancia extraña en una comunidad pesquera como la bermeana. El hecho de que los hombres se encontraran habitualmente en alta mar trabajando, obligaba a tomar la iniciativa a las mujeres en esos casos. Por otro lado, en el mundo pesquero éstas tenían a cargo suyo multitud de tareas fundamentales en la economía pesquera (preparación del pescado, descarga, venta, etc.), además de sacar a la familia adelante cuando sus maridos no estaban, lo que hacía que fueran activas socialmente, no estando al margen de los asuntos de carácter público en ningún momento. Por ello, su participación no debe extrañarnos.

Aunque pudiera ser defendida la persistencia de características anteriores, éstas coexisten con otras totalmente nuevas. En primer lugar la presencia de formas de acción como la manifestación y los 'mítines así lo indica, como puede observarse en los hechos de 1912²⁷. La manifestación, según Tilly (1995: 123 y 134), implica «reunirse deliberadamente en un lugar visible y simbólicamente importante, desplegando signos de compromiso compartido en defensa de alguna reivindicación a la autoridad, y luego disolverse», además de una amplia organización, premeditación y debate previo antes de llevarse a cabo.

²⁷ No se mencionan los de 1931/32 porque para ese momento estaban totalmente extendidos y eran utilizados ambos en el municipio habitualmente, así como en el resto del País Vasco. Por tanto, su mención no haría más que redundar en algo conocido.

Esto supone una diferencia fundamental respecto del repertorio anterior. El recurso a celebrar actos públicos para presentar los programas o reivindicaciones de un determinado colectivo (como es el mitin) también es destacado por Tilly como ejemplo del nuevo repertorio de acción que comienza a extenderse desde el siglo XIX en Gran Bretaña, para más tarde llegar al resto de los países europeos.

Por tanto, en estos ejemplos de acción colectiva hay notables evidencias que indican la existencia de novedades en su seno; novedades que no deben ser menospreciadas ni olvidadas.

A este primer aspecto de carácter formal también se le pueden unir otros dos relevantes que ayudan aún más a diferenciar esta acción colectiva de otras. Se trata de la causa y las reivindicaciones de la misma. La causa que origina los incidentes en todos los casos está relacionada con motivos de carácter político. Es una decisión gubernamental la que afecta a un colectivo que se considera portador de la legitimidad de la victoria electoral. Por ser consideradas estas decisiones contrarias a la soberanía popular expresada en las urnas necesitan ser contestadas. Supone la existencia de una idea básica, cuando menos, de «democracia». Esta causa difiere de cualquiera que pudiera ser considerada preindustrial, como puede ser el caso de la hace tiempo definida bajo el término de «economía moral» por Thompson (1974) o el carácter «reactivo» o de defensa de unos derechos o situaciones disfrutadas tradicionalmente por una comunidad que están siendo transformadas (Tilly, 1975: 50-51).

A la causa hay que unir como tema destacado de análisis el de las reivindicaciones de los participantes en las protestas populares. Éstas tampoco recuerdan a ninguna anterior. Es la búsqueda de una situación en la que se establezca el principio de la democracia representativa (vulnerado por el caciquismo que se considera que desvirtúa el funcionamiento de todo el sistema político) o se deseche una decisión que rompa con las reglas del juego político basado en la legitimidad lograda en las elecciones, como ocurrió en la Segunda República, lo que moviliza a los bermeanos. En este sentido, estas reivindicaciones están unidas a dos de los aspectos que Charles Tilly (1975: 51) define como característicos del nuevo repertorio de acción: el carácter «proactivo», «nacional» y «asociacional».

El primero se refiere a la búsqueda de la aplicación de unos derechos, privilegios o recursos que no habían sido previamente disfrutados o, al menos, no en su totalidad. En este caso, un funcionamiento del

juego político que respetase a las mayorías y a las victorias logradas en las elecciones. En cierta forma, es una idea básica de soberanía popular lo que se está presentando en estos hechos descritos anteriormente. Como ya defendiera Sewell (1990: 534), a la hora de comprender los cambios en el repertorio de acción también hay que tener en cuenta las redefiniciones de la soberanía o las nuevas legitimaciones de acción política, por ejemplo, que conllevan los cambios de régimen político. En el caso español, si bien no hay ningún cambio de régimen durante la Restauración, puede considerarse al *Desastre del 98* como una fecha simbólica que supuso un antes y un después en esos aspectos; momento que coincide con la extensión de nuevas formas de acción y legitimidades políticas que antes estaban en forma embrionaria únicamente (en algunos lugares más que en otros). En la Segunda República la idea defendida por Sewell puede ser observada más claramente.

Su carácter «nacional» está relacionado con el hecho de presentar a su enemigo o causante del malestar fuera de la localidad en la que uno vive y personificar en el propio funcionamiento del Poder y en sus más altos mandatarios el origen del problema. Una vez situado en un ámbito más amplio que el local el causante de la acción, también se ve la necesidad de una acción que supere ese marco para lograr su solución. Por ello se constata la necesidad de una acción a escala más amplia o «nacional». Los intentos de acabar con el caciquismo liberal bermeano durante la Restauración están situados dentro de un movimiento más amplio de regeneración de la vida política española desde una óptica católica y conservadora que pretende hacer frente a otros intentos llevados a cabo por fuerzas que éstos calificaban como liberales y anticlericales genéricamente. Movimiento que en Bizkaia tuvo gran importancia hasta 1911 con la presentación de candidaturas de católicos independientes como la de José M.a Urquijo Ybarra en el distrito de Gernika (elecciones generales de 1907 y 1910).

Finalmente, hay que mencionar otro aspecto que Tilly (1975: 40-44 y 53) también ha destacado como signo del cambio de repertorio. Se trata de la aparición de las asociaciones voluntarias o partidos como forma de encuadramiento de la población frente a la adscripción obligatoria a las comunidades del Antiguo Régimen. Es el tránsito de la base «comunal» a la «asociacional». En el caso que se trata se observa claramente la existencia de este cambio y que parte de los participantes en los hechos están integrados en asociaciones voluntarias como las mencionadas. No sólo los círculos políticos tradicionales estaban pre-

sentes en Bermeo (el liberal y el católico), sino que ya existe desde 1899 un batzoki o sede política abierta al conjunto de la población y que sirve de lugar de propagación de un ideario más o menos articulado. Además, detrás de esta sede existe un partido político calificable de *masas*, ya que cuenta con su propio programa político definido, busca la participación del colectivo social más amplio posible y cuenta con una estructura definida para permitir dicha participación²⁸.

Con los aspectos mencionados se pretende indicar la necesidad de considerar la existencia de ejemplos diferentes a los considerados más habituales dentro de la evolución de la acción colectiva más extendida en la historiografía; aquella que hace evolucionar a las formas preindustriales a las laborales de la nueva sociedad industrial. Estos ejemplos no pueden ser situados entre los tradicionales por sus causas y reivindicaciones ni entre los industriales o laborales, por razones obvias²⁹. La realización de descripciones minuciosas de los casos con los que contamos puede servirnos para crear grupos diferentes atendiendo a los mínimos datos que se deben tener en cuenta a la hora de describir una acción colectiva: la forma, las causas y las reivin-

²⁸ No todos los participantes en los incidentes de 1912 están integrados en las fuerzas nacionalistas o conservadoras. En este momento, a pesar de la clara tendencia al crecimiento de la participación directa en las organizaciones políticas no se había alcanzado su máximo nivel, que llegó con la Segunda República.

²⁹ En este sentido hay que mencionar que se diferencian de las protestas «políticas» mencionadas por Manuel PÉREZ LEDESMA (1990, pp. 170-179) que se extienden desde 1808 hasta 1934. Según él, a falta de canales de participación legal en política la forma de intervención popular fue la del motín en defensa del liberalismo. Este mismo autor diferencia, sin embargo, entre los impulsores de esos movimientos (militares a través de pronunciamientos) y las personas que se les unían, a través de las algaradas, en las grandes ciudades. En ese sentido, sería interesante conocer cuál era la causa de la participación popular en las mismas y situarlas dentro de la más básica tipología propuesta por Charles Tilly a lo largo de toda su obra (reactiva/proactiva, parroquial/nacional, patronazgo/autónomo) y observar la existencia o no de diferencias en las razones de la participación entre los organizadores y los grupos populares. Un breve repaso a la bibliografía sobre las causas del apoyo popular en la Primera Guerra Carlista, por ejemplo, sitúa esa participación en el rechazo a los cambios más que en la coincidencia en las propuestas políticas de los contrarrevolucionarios (FERNÁNDEZ, 1988, pp. 161-162, y RUBIO, 1996, cap. 1). Por ello sería interesante conocer mejor la relación existente entre las reivindicaciones de esos movimientos y las razones de la participación popular en los mismos.

En los casos aquí presentados, por el contrario, se encuentra una total consonancia entre organizadores y grupos sociales que apoyan estas protestas. En estos casos no son formas de hacer política que se unen al carro de algún pronunciamiento; tienen su propia razón de ser y características definitorias.

dicaciones. Una vez realizada esta tarea y agrupados los casos, quizás sea el momento de comenzar a intentar explicar las causas de las diferencias y los parámetros en los que se mueve su evolución, en vez de intentar «insertar» los casos en las líneas evolutivas más aceptadas.

Bibliografía

- AIZPURU, M. X. (1990): *Eta tiro baltzari*, Bilbo.
- (1991): «Bandos y caciques en el País Vasco durante la Restauración», en *Estudios de Historia Social*, núms. 54-55, pp. 469-508.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (1990): *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid.
- (1994): «Movimientos sociales en España. Del modelo tradicional a la modernidad post-franquista», en E. LARAÑA y I. GUSFIELD (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid.
- AMINZADE, R. (1984): «Capitalist industrialization and patterns of industrial protest: a comparative urban study of nineteenth-century France», en *American Sociological Review*, vol. 49, pp. 437-453.
- ARRIERO, M.^a Luz (1984): «Los motines de subsistencias en España, 1895-1905», en *Estudios de Historia Social*, núm. 30, pp. 193-250.
- AYA, Rod (1995): «La protesta como política: generalización y explicación en la sociología histórica», en *Política y Sociedad*, núm. 18, pp. 107-113.
- BOHSTEDT, Jolm (1992/1993): «The moral economy and the discipline of historical context», en *Journal of Social History*, vol. 26, pp. 265-284.
- CASANOVA, Julián (1992): «La recuperación de lo marginal: cambio social, protesta y movimientos populares», en *Príncipe de Viana*, anejo 16, pp. 607-617.
- CASTELLS, L. (1987): *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1875-1915*, Madrid.
- (1993): *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Madrid.
- CASTELLS, L., y RIVERA, A. (1995): «Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)>>», en *Ayer*, núm. 19, pp. 135-163.
- CASTRO ALFIN, Demetrio (1989): «Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del cielo revolucionario?, en *Historia Social*, núm. 5, pp. 37-49.
- (1991): «Protesta popular y orden público: los motines de consumos», en I. L. GARCÍA DELGADO (ed.), *España entre dos siglos, 1875-1931. Continuidad y cambio*, pp. 109-123, Madrid.
- CRUZ, Rafael (1993): «Crisis del estado y acción colectiva en el período entreguerras. 1917-1939», en *Historia Social*, núm. 15, pp. 119-136.
- (1997): «La cultura regresa al primer plano», en R. CRUZ y M. PÉREZ LEDESMA (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, pp. 13-34.

- (1998): «El mitin y el motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX», en *Historia Social*, núm. 31, pp. 137-152.
- DELGADO, Ander (1998): *Bermeo en el siglo xx. Política y conflicto en un municipio pesquero vizcaíno (1912-1955)*, Bilbo.
- (en prensa): «El origen del nacionalismo en Bermeo. La estrategia del PNV en el distrito electoral de Gernika (Bizkaia), 1898-1912», en *Historia Contemporánea*.
- FERNÁNDEZ BENÍTEZ, Vicente (1988): *Carlismo y rebeldía campesina. Un estudio sobre la conflictividad social en Cantabria durante la crisis final del Antiguo Régimen*, Madrid.
- FORCADELL, Carlos (1992): «Sobre desiertos y secanos: los movimientos sociales en la historiografía española», en *Historia Contemporánea*, núm. 7, pp. 101-116.
- GIL ANDRÉS, Carlos (1995a): *Protesta popular y orden social en La Rioja defin de siglo, 1890-1905*, Logroño.
- (1995b): «Protesta popular y movimientos sociales en la Restauración: los frutos de la ruptura», en *Historia Social*, núm. 23, pp. 121-135.
- GIL NOVALES, Alberto (1986): «La conflictividad social bajo la Restauración (1875-1917)», en *Trienio*, núm. 7, pp. 73-217.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1994): «La razón de la fuerza. Una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración», en *Ayer*, núm. 13, pp. 85-113.
- KAPLAN, Temma (1992): *Red city, blue periodo Social movements in Picasso's Barcelona*, Oxford.
- MARTÍNEZ DORADO, Gloria (1993): «La formación del estado y la acción colectiva en España: 1808-1845», en *Historia Social*, núm. 15, pp. 101-116.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (1990): *Estabilidad y conflicto social. España, de los iberos al 14-D*, Madrid.
- (1994): «"Cuando lleguen los vientos de cólera" (Movimientos sociales, teoría e historia)», en *Zona Abierta*, núm. 69, pp. 51-120.
- (1998): «Restauración, liberalismo y democracia», en *Revista de Libros*, núm. 22, pp. 3-7.
- PROCACCI, Giovanna (1989): «Popular protest and labour conflict in haly, 1915-1918», en *Social History*, vol. 14, núm. 1, pp. 31-58.
- ROMERO-MAURA, Joaquín (1989): *«La Rosa de Fuego». El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Madrid.
- RUBIO POBES, Coro (1996): *Revolución y tradición. El País Vasco ante la revolución liberal y la construcción del estado español, 1808-1868*, Madrid.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (1991): «Tipología de la conflictividad social en Madrid. 1914-1920», en S. CASTILLO (ed.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, pp. 525-540.
- (1994): «De la protesta del pan a las del trabajo. Marginalidad y socialización del fenómeno huelguístico en Madrid (1910-1923)», en *Historia Social*, núm. 19, pp. 47-60.

- SERRALLONGA, Joan (1991): «Motines y revolución, España 1917», en *Ayer*, núm. 4, pp. 169-191.
- SERRANO, Carlos (1987): *Le tour de peuple*, Madrid.
- SEWELL, William H. (1990): «Collective violence and collective loyalties in France: Why the French Revolution made a difference», en *Politics and Society*, vol. 18, núm. 4, pp. 527-552.
- THOMPSON, E. P. (1974): «La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XIX», en *Revista de Occidente*, núm. 133, pp. 54-119.
- TILLY, Charles (1983): «Speaking your mind without elections, surveys, or social movements», en *Public Opinion Quarterly*, núm. 47, pp. 461-478. (1986): *The contentious french*, Cambridge, EEUU.
- (1990): «Modelos y realidades de la acción colectiva popular», en *Zona Abierta*, núm. 54/55, pp. 167-195.
- (1995): «Reflexiones sobre la lucha popular en Gran Bretaña, 1758-1834», en *Política y Sociedad*, núm. 18, pp. 115-147.
- TILLY, Ch.; TILLY, L., y TILLY, R. (1975): *The rebellious century, 1830-1930*, London.
- TILLY, Louise (1973): «El motín de subsistencias como forma de conflicto político en Francia», en *Revista de Occidente*, núm. 122, pp. 208-248.
- UGARTE, Javier (1998): *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid.